

**ACTA RESOLUTIVA No. 002 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USO DE SUELO**

**LUNES 03 DE JUNIO DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h08, del tres de junio de dos mil diecinueve, conforme la convocatoria a sesión ordinaria No. 2, se lleva a cabo en la sala No. 2 la sesión ordinaria de la Comisión de Uso de Suelo, presidida por el concejal René Bedón.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Abg. Fernando Morales, Abg. Eduardo Del Pozo, Dr. Mario Granda, MSc. Juan Carlos Fiallos y Dr. René Bedón, quien preside la sesión.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
Fernando Morales	1	
Eduardo Del Pozo	1	
Mario Granda	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
René Bedón	1	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

Además se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Patricia Pacheco, Vladimir Tapia, Patricio Jaramillo, Elizabeth Ortiz, Donny Aldean, funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Magdalena Vascones, Administración Municipal Zonal Tumbaco; Cristina Martínez, funcionaria del despacho del concejal Rene Bedón; Karina Subía, Directora de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Carlos Lizaraburo, Pablo Alcocer, Juan Carlos Echeverría, funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Patricio Torres, funcionario del despacho del concejal Mario Granda; Edison Yépez, Procurador Metropolitano encargado; Jorge Murillo, funcionario de la Administración Zonal, Valle de Los Chillos; Luis Albán, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Fausto Mantilla, Galo Cruz, Edison Cuaical, funcionarios de la Administración Zonal, La Delicia; Mayra Gordillo, Byron Real, Iván Montufar, funcionarios del despacho del concejal Fernando Morales; Julián Garrido, funcionario del despacho del concejal Juan Carlos Fiallo, Susana Añasco, funcionaria del despacho del concejal Eduardo Del Pozo;

La Abg. Deysi Morillo, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día.

**1. Expediente Comisión No. 2017-194288.**

**Solicitante:** Comité Pro Mejoras Del Barrio Vista Hermosa de Checa.

**Petición:** Solicita cambio de zonificación.

**Informe Técnico, Legal y Socio Organizativo:** Favorable.

**Informe Mesa de Trabajo:** Favorable.

**Administración Zonal:** Administración Zonal Tumbaco.

**2. Expediente Comisión No. 2018-117426.**

**Solicitante:** Barrio Tanlahua — Parroquia San Antonio de Pichincha.

**Petición:** Solicita cambio zonificación.

**Informe Técnico, Legal y Socio Organizativo:** Favorable.

**Informe Mesa de Trabajo:** Favorable.

**Administración Zonal:** La Delicia.

**3. Expediente Comisión IC-O-2019-97.**

Conocimiento y resolución del IC-O-2019-97 que contiene el Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial Urbanización de Interés Social y Desarrollo Progresivo Cooperativa de Vivienda 13 de Abril de Itchimbía y Equipamiento Público Municipal.

**Antecedente:** Este trámite se trató en primer debate de la Sesión de Concejo del 8 de mayo de 2019 y por disposición del Dr. Carlos Alomoto, Secretario General del Concejo se remite nuevamente a la Comisión de Uso de Suelo.

**4. Expediente Comisión IC-2019-153.**

**Solicitante:** Administración Zonal La Delicia.

**Petición:** Regularización de las vías existentes y consolidadas de la cabecera parroquial de Calacalí (centro poblado).

**Informe Técnico ADZ:** Favorable.

**Informe Legal ADZ:** Favorable.

**Informe Técnico STHV:** No se pronuncia favorablemente.

**Administración Zonal:** La Delicia.

**Antecedente:** Este trámite se trató en primer debate de la Sesión de Concejo del 13 de mayo de 2019, fue devuelto a Comisión de Uso de Suelo con la finalidad de realizar un nuevo análisis.

**5. Expediente Comisión No. 2018-171243.**

Conocimiento del Oficio No. STHV-DMGT-DM Quito, recibido el 15 de mayo de 2019, remitido por el Arq. Hugo Chacón, Director Metropolitano de Gestión Territorial.

**Antecedente:** De acuerdo al Oficio No. STHV-DMGT-0460, de 29 de enero de 2019, se considera que técnicamente el proyecto es ejecutable.

Con Expediente PRO- 2019-00362, de 21 de marzo de 2019, Procuraduría Metropolitana manifiesta que:

*"...Sin perjuicio de lo manifestado, dejamos a salvo la facultad de la Comisión de Uso de Suelo para aplicar el trámite de caso no previsto o el de la inaplicabilidad de la zonificación, debiendo para ambos casos contar con el sustento técnico de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda...".*

El mismo que es aprobado por los miembros de la Comisión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto del orden del día: 1.**

**Expediente Comisión No. 2017-194288.**

**Solicitante:** Comité Pro Mejoras Del Barrio Vista Hermosa de Checa.

**Petición:** Solicita cambio de zonificación.

**Informe Técnico, Legal y Socio Organizativo:** Favorable.

**Informe Mesa de Trabajo:** Favorable.

**Administración Zonal:** Administración Zonal Tumbaco.

El Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, le cede la palabra a la Directora de Regula Tu Barrio, para que realice la presentación del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Comité Pro Mejoras del barrio Vista Hermosa de Checa". **Anexo 1.**

El concejal Juan Carlos Fiallo, realiza observaciones al informe Técnico, Legal y Socio Organizativo, solicitando al presidente de la Comisión de Uso de Suelo, que se defina los temas que van a ser tratados y aprobados por la Comisión.

Por otra parte, el concejal Rene Bedón, comunica que solicitará criterio jurídico a la Procuraduría Metropolitana, respecto a la actuación de la Comisión de Uso de Suelo, en asuntos cuyo contenido correspondería a temas de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

El concejal Eduardo Del Pozo, manifiesta que existe dicotomía en los temas tratados por la Comisión de Uso de Suelo y Ordenamiento Territorial, manifiesta que las comisiones son órganos asesores, cada uno dentro de su ámbito y atribuciones, la responsabilidad está en el Concejo Metropolitano donde se toma las decisiones en estricto derecho.

El concejal Fernando Morales, solicita la actualización del Informe de Riesgos, debido a que corresponde al año 2017; actualización de Informe Técnico, en el cual refiere 66 lotes mientras que en el Informe de Riesgos consta 80 lotes, 36 edificaciones y 37 lotes edificados.

Concejal Mario Granda, solicita actualización del Informe de Riesgos correspondiente al año 2017 y que sea trasladado a la Comisión de Ordenamiento Territorial, adicionalmente menciona que dicho informe será revisado si se encuentra actualizado en sesión de Concejo Metropolitano.

### **Moción 1: Concejal Fernando Morales**

Revisión, aclaración y actualización de los informes descritos, conforme las observaciones realizadas, por ende la no aprobación del informe, sin perjuicio de discutirse sobre el tema en la próxima sesión de la Comisión de Uso de Suelo

Fernando Morales	1				
Eduardo Del Pozo		1			
Mario Granda		1			
Juan Carlos Fiallo	1				
René Bedón		1			

**Moción 2: Concejal Mario Granda**

Aprobación del informe con las observaciones realizadas, en virtud de tratarse sobre el cambio de zonificación, que los informes actualizados sean trasladados a la Comisión de Ordenamiento Territorial, los cuales serán discutidos en primer debate del Concejo Metropolitano.

Fernando Morales		1			
Eduardo Del Pozo	1				
Mario Granda	1				
Juan Carlos Fiallo		1			
René Bedón	1				

**Segundo Punto del orden del día:**

**2. Expediente Comisión No. 2018-117426.**

**Solicitante:** Barrio Tanlahua – Parroquia San Antonio de Pichincha.

**Petición:** Solicita cambio zonificación.

**Informe Técnico, Legal y Socio Organizativo:** Favorable.

**Informe Mesa de Trabajo:** Favorable.

**Administración Zonal:** La Delicia.

El Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, le cede la palabra a la Directora de Regula Tu Barrio, para que realice la presentación del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Barrio Tanlahua”.

Anexo 1.

El concejal Fernando Morales, solicita a la Directora de Regula Tu Barrio, varias aclaraciones referidas a continuación:

- En el Informe Socio Organizativo, consta como representante del asentamiento humano de hecho y consolidado, el señor José Mariano Chapantaxi, mientras que se lo describe en el mismo informe, con el nombre de José Mariano Chipantasi.
- Informe de Riesgos del lote 13 no consta en el expediente.
- La suma de porcentaje de derechos y acciones no suma el 100%, solicita revisión respectiva.

Concejal Juan Carlos Fiallo, pregunta respecto al lote 13 que no se encuentra el detalle del Informe de Riesgos, dice que debe revisarse y entrar a proceso de actualización de informes.

La Directora de Regula Tú Barrio, señala que la Comisión de Ordenamiento Territorial emitió la directriz para que revise la plantilla del Informe de Riesgo e identifique las especificaciones técnicas, señalando además que la Unidad Regula Tu Barrio, canaliza los informes técnicos no los modifica ni rectifica por corresponder a cada dependencia.

**Moción 1: Presidente de la Comisión de Uso de Suelo**

Aprobación del cambio de zonificación, sin perjuicio de que se realicen los correctivos en los informes para que sean conocidos en la Comisión de Ordenamiento Territorial.

INTEGRANTES		REGISTRO			
COMISIÓN	FAVOR	EN CONTRA			
Fernando Morales	1				
Eduardo Del Pozo	1				
Mario Granda	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
René Bedón	1				

**Tercer Punto del orden del día:**

**3. Expediente Comisión IC-O-2019-97**

Conocimiento y resolución del IC-O-2019-97, que contiene el Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial Urbanización de Interés Social y Desarrollo Progresivo Cooperativa de Vivienda 13 de Abril de Itchimbía y Equipamiento Público Municipal.

**Antecedente:** Este trámite se trató en primer debate de la Sesión de Concejo del 8 de mayo de 2019 y por disposición del Dr. Carlos Alomoto, Secretario General del Concejo se remite nuevamente a la Comisión de Uso de Suelo.

El Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, le cede la palabra al Director de Planificación Territorial, para que realice la presentación del Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial,

Urbanización de Interés Social y Desarrollo Progresivo, Cooperativa de Vivienda 13 de abril de Itchimbía y equipamiento público municipal. **Anexo 2.**

Menciona que el 50% del predio se encuentra intersectado por el bosque protector cinturón verde Quito, adicionalmente, refiere que se solicitó implantación de un equipamiento público municipal de un campo santo.

El Concejal Mario Granda, menciona que no es pertinente aprobar el informe, sin conocer previamente los informes que emita el Ministerio del Ambiente.

Concejal Juan Carlos Fiallo, manifiesta que se debe hacer análisis de vulnerabilidad económica, determinar la afectación de la ciudad frente a la posible construcción de una urbanización, la ciudad perdería una zona de protección ecológica

El Administración Zonal, Valle de Los Chillos, manifiesta la existencia de construcciones en terrenos, sin permisos municipales.

Siendo las 11H45 asume el desarrollo de la sesión ordinaria el concejal Eduardo Del Pozo

El Concejal Del Pozo, manifiesta la necesidad de solicitar a la Agencia Metropolitana de Control un informe, a fin de conocer si existen licencias de construcción.

**Moción: Concejal Eduardo Del Pozo**

Solicitud de inspección a la Agencia Metropolitana de Control, con el propósito de que informe la solución dada al asunto planteado y que se deje en suspenso el trámite.

[REDACTED]					
[REDACTED]					
Fernando Morales	1				
Eduardo Del Pozo	1				
Mario Granda	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
René Bedón			1		

**4. Expediente Comisión IC-2019-153**

**Solicitante:** Administración Zonal La Delicia.

**Petición:** Regularización de las vías existentes y consolidadas de la cabecera parroquial de Calacali (centro poblado).

**Informe Técnico ADZ:** Favorable.

**Informe Legal ADZ:** Favorable.

**Informe Técnico STHV:** No se pronuncia favorablemente.

**Administración Zonal:** La Delicia.

**Antecedente:** Este trámite se trató en primer debate de la Sesión de Concejo del 13 de mayo de 2019, fue devuelto a Comisión de Uso de Suelo con la finalidad de realizar un nuevo análisis.

El Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, le cede la palabra a la Administración Zonal La Delicia, para que realice la presentación del Proyecto de Regularización de las vías existentes y consolidadas de la cabecera parroquial de Calacalí. **Anexo 3.**

La Administración Zonal La Delicia, menciona que se han aprobado dos cabeceras parroquiales, faltan tres, incluida Calacalí, la cual está consolidada, cuenta con viviendas. Refiere que quedó pendiente la comisión anterior hacer una inspección para verificar la construcción en el sector.

Concejal Granda solicita la explicación respecto a la razón por la cual la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda no se pronuncia favorablemente.

El concejal Eduardo Del Pozo, propone hacer una inspección en la cabecera parroquial de Calacalí, a fin de conocer que es lo que la Comisión va a aprobar. Mientras tanto, dejan pendiente su resolución.

Concejal Mario Granda, menciona que es necesario un informe del Procurador Metropolitano, debido a que la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, elaboró un documento reertena vías existentes deben acogerse a las características de la tipología del documento caso contrario el Concejo Metropolitano será quien apruebe los casos específicos.

**Moción: Concejal Eduardo Del Pozo**

El concejal Eduardo Del Pozo, propone hacer una inspección en la cabecera parroquial de Calacalí, a fin de conocer que es lo que la Comisión va a aprobar. Mientras tanto, dejan pendiente su resolución.

INTEGRANTES COMISIÓN	NIVEL DE VOTACIÓN				
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	NO SE PUSO VOTO	OTRO
Fernando Morales	1				
Eduardo Del Pozo	1				
Mario Granda			1		
Juan Carlos Fiallo	1				
René Bedón	1				

**5. Expediente Comisión No. 2018-171243**

Conocimiento del Oficio No. STHV-DMGT-DM Quito, recibido el 15 de mayo de 2019, remitido por el Arq. Hugo Chacón, Director Metropolitano de Gestión Territorial.

**Antecedente:**

De acuerdo al Oficio No. STHV-DMGT-0460, de 29 de enero de 2019, se considera que técnicamente el proyecto es ejecutable.

Con Expediente PRO- 2019-00362, de 21 de marzo de 2019, Procuraduría Metropolitana manifiesta que:

*"...Sin perjuicio de lo manifestado, dejamos a salvo la facultad de la Comisión de Uso de Suelo para aplicar el trámite de caso no previsto o el de la inaplicabilidad de la zonificación, debiendo para ambos casos contar con el sustento técnico de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda..."*

Siendo las 12h00, asume la Presidencia el Dr. René Bedón

Respecto a la propuesta subdivisión en 2 lotes de terreno, no existe base legal para aprobar casos no previstos.

12H04 asume el Dr. Bedón el desarrollo de la sesión

El concejal Juan Carlos Fiallo, refiere su negación a aprobar aspectos que vayan en contra de la normativa

La Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda propone que se conozca el asunto como un caso no previsto, mientras que la Procuraduría menciona que no se puede ver como caso no previsto porque esta figura no consta en la normativa.

Siendo las 12h09 sale de la sesión el concejal Eduardo Del Pozo

**Moción: Concejal Mario Granda**

Emitir dictamen desfavorable por ser un trámite no previsto.

INTEGRANTES		CONTRIA		PRESIDENCIA		SECRETARÍA	
COMISSION							
Fernando Morales	1						
Eduardo Del Pozo				1			
Mario Granda	1						
Juan Carlos Fiallo	1						
René Bedón	1						



El Presidente de la Comisión, concejal René Bedón, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión, siendo las 11h41.

REGISTRO ASISTENCIA - FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Fernando Morales	1	
Eduardo Del Pozo		1
Mario Granda	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
René Bedón	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Comisión de Uso de Suelo y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. Rene Bedón  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE USO DE SUELO

Ab. Carlos Alomoto Rosales  
SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO

REGISTRO DE ASISTENCIA - RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Fernando Morales	1	
Eduardo Del Pozo	1	
Mario Granda	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
René Bedón	1	
<b>TOTAL</b>		

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Morillo	Gestión de Comisiones	2019-06-10	
Revisado por:	A. Guala	Gestión de Concejo	2019-06-10	
Revisado por:	P. Andino	Gestión de Concejo	2019-06-10	